

DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTA, C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
(Asistencia de diecinueve ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** (Inicia 22:44 horas) Vamos a dar inicio con esta Sesión Previa del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año del Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado de Baja California. Siendo viernes treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, y siendo las diez cuarenta y cuatro de la noche. Le voy a solicitar Diputada Secretaria se sirva pasar lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia, "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, presentó justificante; Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, García Zamarripa Rosa Margarita, presentó justificante; Geraldo Núñez Araceli, García Ruvalcaba Daylín, González García César Adrián, Echevarría Ibarra Juan Diego, González Quiroz Julia Andrea, presentó justificante; Guerrero Luna

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, presentó justificante; Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, presentó justificante; Sánchez Sánchez Evelyn, presentó justificante; Vázquez Castillo Julio César". Diputada Presidente con

18 Diputadas y Diputados tenemos quórum legal.

XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN PREVIA DEL 31 DE MARZO DE 2023		
1.-	ADAME MUÑOZ MARÍA DEL ROCIO	PRESENTE
2.-	AGATÓN MUÑIZ CLAUDIA JOSEFINA	PRESENTE
3.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
4.-	BLÁSQUEZ SALINAS MARCO ANTONIO	JUSTIFICADO
5.-	BRICEÑO CINCO AMINTHA GUADALUPE	PRESENTE
6.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	PRESENTE
7.-	COTA MUÑOZ ROMÁN	PRESENTE
8.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	PRESENTE
9.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	PRESENTE
10.-	GARCÍA ZAMARRIPA ROSA MARGARITA	JUSTIFICADO
11.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	PRESENTE
12.-	GONZÁLEZ GARCÍA CÉSAR ADRIÁN	PRESENTE
13.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	JUSTIFICADO
14.-	GUERRERO LUNA MANUEL	PRESENTE
15.-	MARTÍNEZ LÓPEZ SERGIO MOCTEZUMA	JUSTIFICADO
16.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
17.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

18.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	PRESENTE
19.-	NAVARRO GUTIÉRREZ VÍCTOR HUGO	PRESENTE
20.-	PEÑA CHÁVEZ MIGUEL	PRESENTE
21.-	RODRÍGUEZ LORENZO MARÍA MONSERRAT	PRESENTE
22.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	JUSTIFICADO
23.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	JUSTIFICADO
24.-	VÁZQUEZ CASTILLO JULIO CÉSAR	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	PRESENTE

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada Secretaria, en consecuencia, se declara, una vez que se haya declarado el quórum **se abre la sesión (Timbre).**

Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, le pido Diputada Secretaria Escrutadora someta en consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, las Diputada y los Diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, **se le informa Diputada Presidenta que el resultado es aprobado por mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Se declara aprobado el orden del día. Se continua con el siguiente apartado que son **"Acuerdos de los Órganos de Gobierno"**, para lo cual con base a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo se solicita al Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política hacer su propuesta de las Diputadas y los Diputados que integran la Mesa Directiva

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

y el cargo para el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Vigésima Cuarta Legislatura, tienes el uso de la voz Diputado Guerrero.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada Presidenta si me lo permite, hacemos constar la presencia del Diputado Ramón Vázquez Valadez.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muy bien.

- **EL C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA:** Con su venia Diputada Presidenta.

DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

HONORABLE ASAMBLEA

Las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: **PROPUESTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

ÚNICO. - Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, párrafo Tercero de la Ley Orgánica que rige a esta soberanía, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran al Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

Dado lo anterior, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el primer periodo, del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura, que comprenderá del primero de abril de 2023 al treinta y uno de julio de 2023, se integra por:

Presidente.- Diputado Manuel Guerrero Luna

Vicepresidenta.- Diputada María del Rocio Adame Muñoz

Secretaria.- Diputada Alejandra María Ang Hernández

Prosecretaria.- Diputada Claudia Josefina Agatón Muñoz

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Secretaria Escrutadora.- Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo

El método de su elección será mediante votación nominal de la propuesta remitida por esta junta de coordinación política de esta XXIV legislatura.

Dado en sesión virtual a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

DIPUTADO PRESIDENTE MANUEL GUERRERO, y demás miembros de la Junta de Coordinación Política, es cuanto Diputada Presidenta.

**(SE INSERTA ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
LEÍDO POR EL DIPUTAD MANUEL GUERRERO LUNA)**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**HONORABLE ASAMBLEA
P R E S E N T E.-**

Las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: **PROPUESTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA**, al tenor de las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

ÚNICO. - Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, párrafo Tercero de la Ley Orgánica que rige a esta soberanía, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran al Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

Dado lo anterior, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el primer periodo, del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura, que comprenderá del primero de abril de 2023 al treinta y uno de julio de 2023,** se integra por:

Presidente.- Diputado Manuel Guerrero Luna

Vicepresidenta.- Diputada María del Rocio Adame Muñoz

Secretaria.- Diputada Alejandra María Ang Hernández

Prosecretaria.- Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz

Secretaria Escrutadora.- Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo



El método de su elección será mediante **votación nominal de la propuesta remitida por la junta de coordinación política de esta XXIV legislatura.**

Dado en sesión virtual a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE**

**DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
INTEGRANTE**

**DIPUTADO JULIO CESAR VÁZQUEZ CASTILLO
INTEGRANTE**

**DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO
INTEGRANTE**

**DIPUTADO ROMÁN COTA MUÑOZ
INTEGRANTE**

**DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO CÉSAR ADRIÁN GONZÁLEZ GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MIGUEL PEÑA CHÁVEZ
INTEGRANTE**

ACUERDO. INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA

(CONCLUYE ACUERDO)

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Se declara abierto el debate del Acuerdo, y en consecuencia, se pregunta a las Diputadas y los Diputados si desean intervenir en contra del mismo, de no ser así le solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta en votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política iniciando por la derecha:

- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor.
- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Peña Chávez Miguel, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- Cota Muñoz Román, a favor.
- García Ruvalcaba Daylín, a favor.
- Guerrero Luna Manuel, a favor.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- González García César Adrián, a favor.
- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado o Diputada que falte de emitir su votación?, ¿Algún Diputado o Diputada que falte por votar?, continuamos con la Mesa Directiva.
- Agatón Muñoz Claudia Josefina, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor.
- Adame Muñoz María del Rocío, a favor.

SESIÓN PREVIA DE FECHA: 31 DE MARZO DE 2022			
ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA			
PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA			
SENTIDO DE LA VOTACIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Dip. Echevarría Ibarra Juan Diego	X		
Dip. Corral Quintero Santa Alejandrina	X		
Dip. Briceño Cinco Amintha Guadalupe	X		
Dip. Peña Chávez Miguel	X		
Dip. González Quiroz Julia Andrea			
Dip. Blásquez Salinas Marco Antonio			
Dip. Vázquez Castillo Julio César	X		
Dip. Cota Muñoz Román	X		
Dip. García Zamarripa Rosa Margarita			
Dip. García Ruvalcaba Daylín	X		
Dip. Guerrero Luna Manuel	X		
Dip. Geraldo Núñez Araceli	X		
Dip. Sánchez Allende Liliana Michel			
Dip. Ang Hernández Alejandra María	X		
Dip. Sánchez Sánchez Evelyn			
Dip. Molina García Juan Manuel	X		
Dip. Navarro Gutiérrez Víctor Hugo	X		
Dip. Vázquez Valadez Ramón	X		
Dip. González García César Adrián	X		
Dip. Martínez López Sergio Moctezuma			
Dip. Agatón Muñiz Claudia Josefina	X		
Dip. Murillo López Dunnia Montserrat	X		
Dip. Rodríguez Lorenzo María Monserrat	X		
Dip. Miramontes Plantillas Gloria Arcelia	X		
Dip. Adame Muñoz María del Rocio	X		
Total de votos a favor	19		
Total de votos en contra		0	
Total de abstenciones			0

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es 19 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA: Se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.** La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado que comprende del primero de abril al treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, a quedado legítimamente constituida para entrar en funciones a partir de las cero horas con un minuto del día sábado primero de abril del presente año. Agotado el orden del día se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Vigésima Cuarta Legislatura del Estado a Sesión de Instalación y Apertura el día sábado primero de abril del dos mil veintitrés a las cero horas con un minuto, horas, en este recinto parlamentario Licenciado Benito Juárez García del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, y siendo las diez con cincuenta y cinco minutos de la noche, **siendo entonces las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés se levanta la sesión (Termina 22:55 horas).**